

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 12719** *Corrección de errores del Real Decreto 1029/2010, de 5 de agosto, por el que se dispone el cese de don Antonio Sánchez Bustamante como Director General de Comercio e Inversiones.*

Advertidos errores en el Real Decreto 1029/2010, de 5 de agosto, por el que se dispone el cese de don Antonio Sánchez Bustamante como Director General de Comercio e Inversiones, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 6 de agosto de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 68783, donde dice: «Vengo en disponer el cese de don Antonio Sánchez Bustamante como Director General de Comercio e Inversiones, agradeciéndole los servicios prestados», debe decir: «Vengo en disponer el cese de don Antonio Sánchez Bustamante como Director General de Comercio e Inversiones, con efectos a partir del 31 de agosto de 2010, agradeciéndole los servicios prestados».